

REGISTRADO CDCA-461/2025
Expediente 3576 /2025

Bahía Blanca, 23 de octubre de 2025.

VISTO

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes A Res.CSU-1096/2023;

La solicitud de la Prof. Analía Goenaga para realizar un llamado a concurso del cargo vacante Ayudante A, dedicación simple, para la asignatura Contabilidad Social y Ambiental (cód. 1645), de la carrera de Contador Público, cargo N° 30029038; y

CONSIDERANDO

Que es necesario, realizar un llamado a concurso para la cobertura de dicho cargo, con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2025;

Que el cargo N° 30029038 se encuentra vacante por renuncia de Dra. Sarro (Resol. D-275/25);

Que la resolución CSU-1096/2023 (Anexo) art. 2° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”;

Que el art. 8° de la Res. CSU-1096/23 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia;

Que en su reunión del 20 de octubre de 2025 el Consejo Departamental aprobó disponer el llamado a concurso público para ambos cargos;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) DISPONER el llamado a concurso público para la cobertura de cargos ordinarios de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

REGISTRADO CDCA-461/2025

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple, en la asignatura “**Contabilidad Social y Ambiental**” (cód.1645) cargo N° 30029038, Expdte.3576 /2025.

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Jurados titulares: Esp. Analía GOENAGA – Esp. Sergio IELMINI - Esp. Geraldina BAUER

Jurados suplentes: Mg. Liliana SCOPONI—Dra. Lucía BANCHIERI - Mg. Nuria GUTIERREZ

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Profesores: Fernando BOSTAL

Graduados: Teresa GIAGANTE

Alumnos: Lucila KLUPPELBERG

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 03 al 07 de noviembre de 2025 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.